

**Mesa Redonda:** Discapacidad intelectual, abordajes posibles y deseables

**Tema:** Avances en los enfoques educativos

**Autor:** Lic. Norma Filidoro

**Fecha:** viernes 28 de septiembre

El modelo social de la discapacidad sostenido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por el marco de las Convenciones y principios de Derechos Humanos, nos ubica que no se trata de un atributo de la persona sino un conjunto de condiciones que responden a la interacción entre la condición del sujeto y el contexto. En el caso de la escuela, la discapacidad comienza entonces a ser entendida como el resultado negativo de la interacción entre una condición particular del alumno/a y el contexto del aula (barreras para el aprendizaje).

En la actualidad, diferentes configuraciones de apoyo, trayectorias escolares diversificadas, modificaciones en los regímenes de cursada, evaluación, promoción y acreditación hacen que la inclusión educativa se encuentre transitando por un camino difícil, arduo, plagado de obstáculos... pero sin retorno, que transita con avatares entre la pura lógica de la diferencia y la pura lógica de la identidad. La inclusión en la escuela *común* de alumnos con algún tipo de deficiencia produce cambios en la representación y producción misma de *lo común* en los más diversos sentidos.

Sin embargo, los avances en los paradigmas educativos que nos permiten abandonar la idea del niño y la niña como objetos de asistencia (educativa) para pasar a pensarlos como sujetos de derecho (a aprender lo que sean capaces de saber para alcanzar la mayor inclusión social y laboral y el ejercicio de la ciudadanía), no siempre significan avances en términos de un niño en particular y, por lo tanto, nos encontramos con que es necesario plantearse, frente a cada niño y cada niña, qué sería para él o para ella, en el contexto en que deberá vivir su vida, un avance en términos educativos.